



4.7.12.3. Publicación en su página de internet oficial, a más tardar a los 30 días posteriores de la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas, e informar sobre las personas que las realizaron.



Canuto A. Neri, Guerrero a 16 de Abril del 2023.

**LIC. ZESAR ORTIZ TORRES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO A. NERI, GUERRERO.
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, aprovecho para hacerle llegar un respetuoso saludo y de igual forma hacer de su conocimiento que los resultados obtenidos por medio de la aplicación de evaluaciones internas correspondientes al periodo enero – Diciembre 2022, las cuales fueron establecidas debidamente en el Programa Anual de Evaluaciones correspondiente, por lo que solicito su apoyo para reunir a las y los compañeros a fin de informarles sobre los resultados y resolver las dudas que surjan en el momento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A NERI
INSTANCIA TÉCNICA
DE EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO
ACAPETLAHUAYA, GRO
2021-2024

Atentamente

C. OZIEL TORRES LAGUNAS.

Titular de la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño.